EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

Año XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre....... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Jueves 26 de Septiembre de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION, En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3800

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén

«LA VINICOLA RIOJANA»

Afueras de San Lázaro

frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden muy buenos, por pequeñas y grandes partidas. Dirigirse calle de la Parra, núms 8 y 10, Palencia.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

OFICIALES

En la carretería de Ceferino Aguado, se necesita un oficial de herrería y otro de carretería, con buenos antecedentes y que sepan su obligación.

Para informes, dirigirse á dicho señor en esta capital.

DE JUEVES A JUEVES

Siniestro marítimo.—La fatalidad.—Principio de semana.—Nota del veraneo.—Caballeros andantes.—Propaganda intempestiva —Recuerdo del Romancero —De localidad.—Los mozos del Reemplazo.—Entusiasmo y patriotismo —El sollozo de las madres.—Juicios de la prensa.—En lo alto del cerro.—A Valladolid.—El tiempo y el Alcalde.

Solo nos faltaba una catástrofe tan espantosa como la que acaba de ocurrir en la bahía de la Habana, para que la campaña que sostenemos en Cuba resultase con los sombríos colores de la fatalidad. El comienzo de la semana que hago objeto de esta revista, nos sorprendió con esa noticia comunicada por el telégrafo y ampliada después con todos sus detalles, por los periódicos de la Corte. Ella ha sido la nota triste que ha conmovido á España, llevando la angustia á todos los corazones y sumiendo en el dolor y el luto á bastantes familias.

Puede decirse, en vista del último y terrible siniestro marítimo, que nuestra armada atraviesa una etapa presidida por la fatalidad. Desde la hecatombe del crucero «Reina Regente» á quien sirve de cripta el fondo del Estrecho, la sucesión de catástrofes á nuestros buques, ha sido horrible. Ilustres y bizarros marinos que llevaban con orgullo el honroso uniforme de nuestra armada; jóvenes á quienes esperaba un brillante porvenir; robustos é intrépidos marineros, arrullados desde sus primeros años por las olas que se estrellan en la playa y encanecidos en el servicio de á bordo, han sido víctimas en corto espacio de tiempo de esas catástrofes tanto más angustiosas cuanto que han tenido origen en lamentables imprevisiones.

Con una de esas catástrofes, según digo el principio de esta revista, empezó la semana que me propongo reseñar. El crucero «Sanchez Barcáiztegui, después de terrible choque, se hundió en las aguas á la salida del Apostadero de la Habana.

Esta noticia, cuyos detalles de la misma comunicamos á nuestros lectores con la oportunidad debida, ha sido la más grave que nos ha traido la prensa, durante los días transcurridos desde mi último *Jueves*. Las demás noticias, han carecido de interés. De Cuba no me ocupo, por tener abierta una Sección á parte en nuestro periodico, y en la que damos cuenta de la campaña en dicha Isla.

Como última nota del veraneo, ha resultado durante la semana que reseño, la propaganda que á guise de caballeros andantes, hacen por ahí y en favor de sus ideales algunos personajes políticos. Llegan á una población, dejan las maletas en la fonda, y allí en el teatro ó en el redondel de la plaza de toros, pronuncian cada discurso que parte los corazones.

Discursos reducidos
precisamente
á decir que el sistema
que esta vigente
no es bueno, y por lo tanto
sería honroso
aceptar el que ofrecen
nuevo y lustroso,
porque, según nos dicen,
eso es lo justo,
y en el variar, señores,
siempre está el gusto.

Y á los tres ó cuatro días, vuelta con la misma canción á otra capital, y así se pasan el Otoño, que no parece si no que van á predicar la guerra santa.

Y dirán algunos, que con esto lo que hago es meterme en camisa de catorce varas, que no siempre han de ser once.

No lo crean ustedes.

Yo, como debe hacer toda persona, respeto muy mucho las opiniones de los demás.

No creo que al gobierno deba importarle cualquiera clase de propaganda, siempre que esta sea pacífica.

Es más; creo que por esto no ha de desarrollarse la epidemia variolosa, ni á los niños atacarles el sarampión con más fuerza que hasta ahora.

¡Pero señores, por los clavos de Cristo!

En estos momentos en que España procura unirse en apretado haz ante la guerra separatista que amenaza en Cuba la integridad de nuestro territorio; en estos instantes en que el patriotismo debe sobreponerse á toda idea de partido, que siempre resulta mezquina ante los sagrados intereses de la nación; en los momentos actuales en que nuestros bizarros soldados luchan por el honor de nuestra gloriosa bandera, ¿les parece á ustedes que es hora de hacer propaganda política?

Hagan, por Dios, un interregno; dejen que España se reponga y salga del abatimiento en que hoy se encuentra, y entonces, Dios dirá.

Y en fin que trayendo triste
á la memoria veloz
el antiguo Romancero
que sobre el Cid se escribió,
esa propaganda ahora
en que gime la nación,
«non es de sesudos homes
ni de infanzones de pró.»

Dejando este y otros sucesos de escaso interés que nos ha comunicado la prensa, entraré por el terreno de casa, ocupándome en los asuntos de localidad, aunque tan poco son muchos los que han ocurrido durante los días que hago objeto de esta crónica.

El haberse adelantado este año el reemplazo de los mozos, con motivo de la campaña de Cuba, ha hecho que nuestra capital se encontrara estos últimos días con el movimiento propio de la citada operación. Todos los mozos de la zona se reconcentraron en Palencia el domingo anterior, ofreciendo nuestras calles esa animación que siempre se nota cuando el origen de ella es la juventud entusiasta. Y hay que convenir en que para entusiasmo y patriotismo cuando llega la hora de acudir en defensa de la patria, ninguna nación como España.

El sorteo de los mozos, así como su ingreso en filas, despierta siempre corrientes de simpatía en nuestra nación. Decimos esto, por el movimiento entusiasta y patriótico que se despierta en aquellos que han llegado á la edad en que la patria los llama. Parece que ese momento es para ellos el más feliz de su vida. Las capitales de las zonas, ofrecen entonces un cuadro lleno de brillante colorido; la animación y alegría se desbordan de aquellos pechos ansiosos por pelear bajo los pliegues del glorioso pabellón hispano; los aires se llenan con los ecos de canciones populares á quienes acompañan los melifluos sonidos del acordeón y los incitantes y alegres acordes de la española guitarra; los vivas á la patria que llama á sus hijos, se suceden sin interrupción, y únicamente una nota triste viene á turbar de cuando en cuando ese risueño conjunto. Esa nota es el sollozo de angustia que se escapa del pecho de las madres.

La campaña que sostenemos en Cuba, ha sido, según dejo expuesto, la causa de que este año se haya adelantado el reemplazo. Pero respecto del destino á la isla, de una parte de los mozos del actual, creemos que el ministro de la Guerra, debiera tomar en cuenta las juiciosas observaciones que viene haciendo la prensa de la Corte. La razón natural parece que dicta que las tropas que se envíen á Cuba procedan de otros reemplazos; es decir, de aquellos regimientos que tienen ya la suficiente instrucción militar para soportar mejor las operaciones de la campaña. Los soldados del actual reemplazo debieran cubrir las bajas que resulten en aquellos regimientos, y destinárseles á Cuba, si la campaña se prorroga por mucho tiempo, cuando hayan adquirido la instrucción á que nos referimos.

Concluido el movimiento á que me refiero, volvió á caer nuestra ciudad en su vida silenciosa, sin que nos ofreciera impresión alguna que poder comunicar á nuestros abonados. Así es que las hojas de mi cartera, aparecen casi en blanco respecto á sucesos ocurridos en la semana que reseño. Unicamente la peregrinación á la ermita del Otero, cuyo acto se verificó la noche del sábado último, excitó algo la curiosidad de algunas personas de Palencia que acudieron á ver pasar á los peregrinos, los cuales, presididos por el Ilmo. Prelado de esta Diócesis, permanecieron en aquella altura hasta la mañana siguiente en que regresaron á la cindad.

La feria de Valladolid, también ha sido motivo de que se operara algún movimiento en Palencia. Lo cercana que se halla á la nuestra la capital del Pisuerga, hace que los palentinos den todos los años buen contingente á dicha ciudad. El espectáculo taurino es lo que nos mueve á visitar la capital de Zorrilla y Núñez de Arce, al llegar sus periodos feriales, de igual modo que lo hacen los valisoletanos, cuando llegan los días que consagramos á nuestro Patrono San Antolín.

Ningùn otro suceso de interés ha ocurrido en los días que abarca esta crónica.

El tiempo variando á cada momento, y el Alcalde pensando la forma en que ha de emprender la campaña higiénica en Palencia, y á la que tanto le excitamos los periódicos locales.

Clotaldo.

De Cuba

La recluta voluntaria

El proyecto que se ha atribuído al señor general Primo de Rivera sobre recluta voluntaria, parece que se limita á una serie de disposiciones encaminadas á abreviar los trámites y á disminuir notablemente el número de documentos que se exigen hasta ahora para alistarse.

En caso de prevalecer el pensamiento del citado general, á los que quieran alistarse y hayan servido ya en el ejército solo se les exigirá la licencia absoluta y un certificado de buena conducta, que deberán expedir los alcaldes sin exigir derechos ni retribución alguna y á los que no hayan pertenecido al ejército, además de pedirles este último documento, se les someterá al oportuno reconocimiento.

Sobre esto parece que no ha dado opinión el ministro de la Guerra, entre otras razones porque el tal proyecto no no le ha sido sometido; lo que ha dicho que no le parece bien es cualquier proyecto que tienda á reclutar los vagos y esto último es lo que han entendido algunos que comprendía uno de los extremos del proyacto que al principio citamos.

Moticias filibusteras

Con el título *Abogados del diablo*, dice el corresponsal del *Times* que publica el periódico conservador *La Unión Constitucional* un desabrido y enérgico artículo, en el cual censura á los demás diarios importantes de la Habana por abstenerse de recomendar la política de la mayor severidad contra los rebeldes y porque abogan por el planteamiento de reformas liberales en el régimen de la administración española.

Cartas particulares de Santa Clara—añade el referido corresponsal—afirman que la organización militar de las tropas españolas es deficiente en alto grado. El general Martínez Campos no es secundado en debida forma.

Las tropas son dirigidas de uno á otro punto sin plan ni concierto, en realidad no hay un despliegue inteligente de fuerzas, ni se ha adoptado un plan de campaña definido.

En los círculos oficiales se afirma que inmediatamente se dará comienzo á una vigorosa campaña en la provincia de Santa Clara.

M.C.D.2022

El Teniente Ossorio

Ampliando noticias ya publicadas, dice *La Correspandencia Militar*:

«Oportunamente dimos cuenta de la muerte del teniente de caballería señor Ossorio, si bien no consignamos los detalles del hecho por ignorarse.

Lo único que se dijo es que dicho bizarro oficial había muerto luchando con los enemigos de la integridad de la patria.

A persona recién llegada de Cuba hemos oido referir algunos detalles acerca de la muerte del Sr. Ossorio.

Este, según parece, alejóse de sus compañeros, siguiendo á unas guajiras con quien había conversado momentos antes, las cuales mostráronse demasiado deferentes con el oficial.

Alarmados los individuos que componían la columna del Sr. Osserio por la larga ausencia de éste, pusiéronse en su busca, y al cabo de media hora lo hallaron en un estado verdaderamente lamentable.

En el cuerpo del Sr. Osorio había llevado á efecto una mano criminal y cobarde el más horrible de los mutilamientos.

Se supone—y no sin motivo ciertamente—que las mujeres referidas atrajeron al Sr. Osoorio á un sitio apartado, donde esperarían algunos mambises, los cuales llevaron á cabo el crimen aprovechando un descuido del desgraciado oficial.

La columna á que este pertenecía practicó un reconocimiento minucioso en los alrededores del sitio donde se consumó el hecho, sin encontrar á nadie, ni aun á las guajiras á que nos hemos referido.»

Sorteos

El día 30 del actual, á la una de la tarde, se celebrará en la 12.ª Sección del ministerio de la guerra un sosteo para cubrio diez plazas de oficial primero y seis de oficial segundo de Administración militar, vacantes en el distrito de Cuba.

—En el mismo día, á las doce de la mañana y en la 4.ª sección, se verificará otro sorteo para cubrir cuatro plazas de veterinarios primeros y ocho segundos con destino á la isla de Cuba.

Una orden de Martinez Campos

Después de indicar el general en jefe en una orden publicada el 24 del mes pasado las zonas que ha de recorrer cada columna de las fuerzas en operaciones, dice lo siguiente:

«Al señalar estas zonas no es mi ánimo que cada una la recorra una columna; la responsabilidad de lo que ocurra en cada zona es del jefe del batallón, quien dará todos los destacamentos que se le designen dentro de su radio de acción, nombrando para mandar estos puestos, sobre todo en el primer mes, á oficiales y sargentos que reunan las condiciones debidas, y siendo de su cuidado el racionamiento de los mismos y la observancia de los preceptos que se marcan en las disposiciones dictadas con anterioridad y que se acompañan á estas instrucciones; también les corresponde no establecer puesto alguno sin condiciones de defensa y nunca rodeado de casas ó bohíos que puedan ser incendiados.

La fuerza que deban tener las columnas que operen, las determinará para cada zona el general jefe del distrito y los jefes de jurisdicciones, atendiendo á las circunstancias de momento ó á concentración de partidas, concentración que considero muy difícil, si todos cumplen con su deber.

. . . .

También cuidarán los jefes de zona de la conservación y reparación del telégrafo y teléfono, y de estar en frecuente comunicación con los jefes de las inmediatas para combinarse ó auxiliarse mutuamente.

Cuando una zona esté limpia, acudira, al menos con la mitad de sus fuerzas, á la inmediata que esté mas atacada.

El encargo más principal que tengo que hacer á los jefes y médicos de batallón y los capitanes de compañía y jefes de destacamento, es que se cumplan las prescripciones que sobre cuidado é higiéne del soldado están dictadas y se acompañan, advirtiéndoles que si la salud de la tropa ha sido buena en muchas localidades, es por haberse seguido las reglas dictadas, y que donde ha habido descuido ó negligencia se ha pagado muy caro.

Las instrucciones de 16 de Abril, 5 y 29 de Mayo, 10 y 30 de Junio, 4 y 28 de Julio, precisan todo lo que debe hacerse en esta campaña y deben conocerse por todos los señores jefes, capitanes y comandantes de puesto para su exacta observancia en la parte relativa á cada uno de ellos, y aun cuando en ellas se consigna, recuerdo de un detalle muy esencial para prolongación de las operaciones, y es que las columnas lleven triple ración de sal para poder mantenerse con el ganado de los campos, cuando consuman la racion de etapa.

Con el mismo objeto cuidarán los jefes de columna que el soldado lleve en el morral un par de zapatos de repuesto, precaución que aumenta poquísimo su carga y evitará tengan las columnas que volver al poblado, como ocurre muchas veces, sin terminar una operación, porque la tropa está descalza.

Debo consignar como última advertencia que antes de enviar una propuesta á la superioridad, se ha de dar lectura á los oficiales que hayan asistido á la acción para que, con la propuesta, se eursen las reclamaciones que luego no pueden see atendidas sin instruir expediente.

Arsenio Martínez Campos.

RETAZOS

El demonio son los franceses

En Nimes se ha celebrado un gran *meeting* para protestar de nuevo contra la prohibición de las corridas de toros. Asistieron más de 5.000 personas, entre ellas el Alcalde, todos los concejales y M. de Bernis, diputado por el distrito, y los consejeros generales de aquella ciudad y varios del departamento.

La sesión fué muy borrascosa y se pronunciaron violentos discursos.

El acto terminó votándose una enérgica orden del día, protestando de la medida arbitraria del ministro, é invitando á ella á la municipalidad á votar los fondos necesarios para dar una *corrida de muerte*, y decidiendo que todos los que fuesen elegidos para algún cargo dimitiesen, si el poder central persistía en prohibir la celebración del espectáculo.

No señor; lo que debían
hacer los peticionarios
toda vez que se aficionan
según se ve al espectáculo
de Reverte y de Guerrita
y Mazzantini y el Gallo,
era decidir que todos
los que fuesen Diputados
supiesen dar *volapiés*
y hacer salidas *en falso*
y hasta poner á los toros
banderillas en el rabo.

***

Cánovas ha vuelto á ser objeto de un *interview* por parte de algunos periódicos.

Y D. Antonio ha dicho que la cosa marcha bien.

¡Cómo que marcha bien la cosa, leñe!

Si es que con esto ha querido decir que su estómago funciona con regularidad, entonces, conformes.

¡Pero con tanto desastre
marchar bien la situación,
será lo que tase un sastre,
y un jamón!

***

En cambio Romero Robledo ha dicho que todo va mal.

Y váyase lo uno por lo otro.

***

¿Preguntan ustedes que qué dice Silvela?

Pues ese opina precisamente todo lo contrario que Romero Robledo.

Porque asi como antes estaban á partir un piñón, lo que es hoy...

Están sus naturalezas
siempre en caminos distantes;
si el uno dice ¡guisantes!
contesta el otro ¡cerezas!

¡Vamos que no pueden entenderse!

***

En nuestro estimado colega *La Concordia* de Vitoria, leo la siguiente noticia:

«Teniendo en cuenta que el art. 20 de la vigente ley, prohibe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, el Sr. Gobernador ha dado orden á la benemérita y agentes de la autoridad, cuiden de que no se infringa esa prohibición, bien entendido que la orden alcanza á los pajareros, etc.»

Naturalmente, señor,
porque ese bando ó medida
ó disposición ó edicto
que allá en Vitoria se dicta,
ya se comprende no va
con los sastres ni ebanistas
ó comerciantes en telas
ó maestros de obra prima

***

Dice *El Globo* que anteanoche á las diez se sintió en Madrid un ligerisimo temblor de tierra que duró apenas dos segundos.

¡Ave María gratia plena!

Yo creo que todo eso
que al fin no ha sido muy forte,
presagia el pronto regreso
de Cánovas á la Corte.

***

Algunos periódicos de la noche dan la noticia de heber presentado sus dimisiones al director general de Comunicaciones 16 jefes de Correos y Telégrafos.

Lo cual es un gran perjuicio
Ilustrísimo señor,
pues si antes era el servicio
casi un completo estropicio
ahora quedará peor.

Continúo.

Uno de los referidos colegas se expresa en los siguientes términos:

«Esta mañana llegó á Madrid el director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, el cual tomó posesión de su cargo á las dos de la tarde.»

Hombre de mucho valer
que por un talento pasa,
muy conocido en.... su casa
á las horas de comer.

»Inmediatamente fué visitado por los Jefes del personal de Correos y Telégrafos, señores Vázquez y Cordero, los cuales le presentaron las dimisiones de sus cargos, y cuando éstos salieron, entraron los 14 jefes de sección de Comunicaciones, y al igual que los anteriores, hicieron dimisión de sus poestos.

En resumen: han dimitido todos los jefes, excepto el Sr. Maspons.

El hecho, realmente extraordinario y no ocurrido á ningún director general de Comunicaciones en ejercicio, se ha dicho que obedece á censuras que el marqués de Lema ha dirigido á esos jefes, atribuyéndoles las deficencias que en las comunicaciones ha combatido la prensa.»

¿Conque el Sr. Marqués ha dirigido censuras á esos respetables jefes?

¡Y que entiende el Sr. Marqués en cuestión de telegrafía si en su vida las ha visto más gordas.!

Por supuesto que la culpa la tiene el Gobierno por hacer políticos esos cargos que debieran estar provistos en personas del cuerpo de telégrafos.

Y asi anda el servicio de comunicaciones en España.

Las cartas y despachos
á su destino
llegan catorce dias
después de escritos,
y ¡olé mi tierra!
y ¡viva el sabihondo
Marqués de Lema!

Local y Provincial.

El servicio de comunicaciones

En vista de lo que sucede en España con el servicio á que nos referimos, parece que los Directores de Correos y Telégrafos se han propuesto ser á cada cual peor. Todos los que se suceden, por obra y gracia de los Gobiernos, toman posesión del cargo, con el firme propósito de no encauzar el servicio, con grave detrimento del comercio y los particulares que tienen perfectísimo derecho á lo que diariamente hacen objeto de justificadas peticiones.

Lo que sucede, llega ya al terreno de lo escandaloso, no bastando quejas, ni exposiciones, para hacer que quien debe encauzar el servicio, comprenda la razón que nos asiste á los que un día y otro día, nos lamentamos de los perjuicios que se nos irrogan.

Las empresas periodistas, es imposible que puedan vivir del modo que hoy se halla el servicio de comunicaciones. De nada importa que en obsequio de nuestros constantes abonados, procuremos tener un amplio servicio postal y telegráfico, si con frecuencia nos vemos privados del mismo. Nuestros intereses no puedan estar á merced de las deficiencias que se observan en uno de ios servicios que más rendimientos deja al Estado. Cuando no son las frecuentes interrupciones del servicio debidas al mal estado de las líneas, es el gabinete negro. De modo que las empresas periodísticas se quedan sin los telegramas, en tanto que el Gobierno nunca pierde, toda vez que cobra la tarifa de aquéllos, lleguen ó no lleguen á su destino.

Hoy tampoco hemos recibido nuestro servicio postal, después de haber estado dos días privados de recibir nuestro alcance telegráfico.

La unión de la prensa es lo que hace falta como único recurso, y que se haga una interpelación en las Cortes acerca de lo que está ocurriendo en España con el servicio de comunicaciones.

Ni el comercio, ni los particulares ni las empresas periodísticas, pueden estar á merced de un servicio deficiente el cual se conserva á sabiendas del Gobierno, que debiera bajar la mano en un asunto de tanta importancia para los intereses del contribuyente.

El cupo de esta quinta

Interesa á los mozos del actual reemplazo, la siguiente noticia que leemos en la prensa de la Corte:

«El ministro de la Guerra no tiene aún fijado el número de mozos del actual reemplazo que han de ser llamados á las filas.

Para señalar el cupo tiene que conocer antes todos los resultados del sorteo faltandole aún no pocos datos.

Cuando se fije el cupo, entonces se sabrá con toda certeza el número de los destinados á Cuba; pero se puede hacer desde luego un cálculo muy aproximado, exacto, si como decíamos ayer, para colocar en pie de guerra los veinte batallones que han de formar el tercer ejército espedicionario, se agregan á cada uno de ellos 550 soldados de este reemplazo.

En ese caso, los destinados á Cuba de la quinta actual serán 11.000 hombres.»

Sabemos que un Sr. Capitular de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en vista de los artículos que venimos publicando sobre saneamiento en la población, se propone hacer una interpelación á la Corporación citada, para que se inicie á la mayor brevedad la campaña higiénica en Palencia.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral el enlace de la simpática Srta. D.ª María Diez Blanco, con el joven amigo nuestro don Eugenio Izquierdo.

Deseamos á los contrayentes felicidad completa en su nuevo estado.

Asegúrase que con objeto de no causar perjuicios á los mozos del actual reemplazo y á sus familias por haberse anticipado el ingreso en caja, se prorrogará dos meses más el plazo concedido para la redención á metálico.

Este plazo no terminará hasta fin de Diciembre si se confirma la noticia.

Anoche fueron obsequiados con una serenata por varios elementos músicos de esta capital, en el elegante Hotel Continental donde se hallan hospedados, el notable bajo de ópera, paisano nuestro, D. Agustín Calvo, quien como saben nuestros lectores ha llegado acompañado del jóven tenor Sr. Grana-

M.C.D.2022

dos, con objeto de dar un concierto en este Teatro, el próximo domingo.

No es mucho augurar que el coliseo se verá completamente lleno de palentinos, que esperan en no lejano día ver en el Sr. Calvo un aplaudidísimo actor de ópera, que llegue á darle un merecido renombre, enorgulleciéndose con ello la capital de que es hijo, y la cual no ignora los grandes aplausos que ha alcanzado en cuantos conciertos ha tomado parte en Madrid, como también las grandes condiciones que posee en el arte del canto, como tiene demostrado, pues en diferentes cursos, el tribunal del Conservatorio le ha otorgado el primer premio por unanimidad.

Aplaudimos la idea que inspiró á los músicos por la demostración de cariño que hicieron al Sr. Calvo y al enviar por nuestra parte un cariñoso saludo de bienvenida á nuestro paisano y amigo, extensiva á quien desde hoy lo es también, Sr. Granados, les deseamos un completo éxito en el propósito que les ha traido á ésta y esperamos únicamente aplaudirles según lo merecen sus relevantes condiciones para el arte á que se dedican.

Los días 26 y 27 del próximo Octubre, se celebrarán exámenes de ingreso en nuestro Instituto.

Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se han dictado las órdenes más severas á fin de evitar en lo posible el agio escandaloso que hacen algunas empresas ofreciendo prófugos á los reclutas que quieren librarse del servicio militar.

Pero como la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército autoriza para librar del servicio á un recluta el que se denuncie un prófugo, el mal será muy difícil de cortar de raíz interin la ley no se modifique.

Prepárase nuevo concurso para el arriendo de las cédulas personales de las provincias para las cuales no se presentaron proposiciones en el anteriormente celebrado y entre las que se encuentra la de Palencia.

Al efecto parece que se rebaja el tipo de la subasta en un 10 por 100 sobre el mayor ingreso obtenido por la Hacienda, que es límite que fija la ley, y se economizan gastos en el otorgamiento de las escrituras.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que no sean admitidos en la recluta voluntaria los individuos de malos antecedentes.

Ha pasado por esta Ciudad con dirección á la Corte el Senador por la provincia de León Sr. D. Dámaso Merino.

Remitida á informe del Consejo de Instrucción pública la consulta elevada por el rectorado de Valladolid en primero de Mayo último acerca de los sueldos intermedios de los maestros, dicho cuerpo consultivo ha informado á la superioridad en el sentido de que el reglamento vigente de 27 de Agosto de 1894 ha derogado terminantemente el artículo 71 del 7 de Diciembre de 1888.

En el registro de sanidad abierto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento figura una invasión de la enfermedad diftérica, ocurrida ayer en esta ciudad.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 616'14 pesetas.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 5.—Terneras 5—Corderos 63. —Casneros 3.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la relación de órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 16 del corriente.

Se ha dispuesto que los títulos académicos profesionales, correspondientes á los oficiales de artillería, á que se refiere el art. 31 de la vigente ley de Presupuestos, se expidan á lo sucesivo por el ministerio de la Guerra.

Ayer, á la llegada de uno de los trenes á nuestra estación, falleció un niño de corta edad que llegaba con su madre en uno de los coches.

Constituido el Juzgado municipal é instruidas las diligencias oportunas, se dió orden para su enterramiento en el cementerio de esta ciudad.

Sección festiva

Las del jabón

De lo que dicen á Clotaldo las lavanderas palentinas.

Prestando su asentimiento
á lo que ayer escribí,
me han mandado hace un momento
el siguiente documento
las lavanderas de aquí.

***

Señor D. *Clotaldo* López
Villabrille y otras yerbas
cantor por derecho propio
de Villasirga y Respenda
y otros pueblos que se extienden
bañados por el Pisuerga
desde Baños de Cerrato
hasta Santibáñez de Ecla;
mucho nos alegraremos
que al recibir estas letras
se encuentre usted tan robusto
y con iguales mantecas
que las que usa y que le han dado
una barriga tremenda;
nosotras, gracias á Dios,
estamos de salud buenas,
aunque no sabe usted bien
lo mucho que a todas cuesta
el ganarnos el sustento
á fuerza de lavar prendas.

Anoche nos reunimos
cuarenta y dos lavanderas
en casa de otra que vive
hace ya tiempo en la Puebla,
y después de haber leido
desde la cruz á la fecha
lo que usted dice al Alcalde
respecto á que con urgencia
se nos haga un Lavadero
por humanidad siquiera,
acordamos remitirle
con la mayor diligencia
la carta que nos ha escrito
un chico que va á la escuela,
y al que hemos dado por ello
una pavia y dos peras
y una guinda en aguardiente
que se relamió al comerla.

No sabe usted, D. *Clotaldo*,
con cuanto dolor y pena
en los días del Invierno
y armadas de banca y cesta,
bajamos hasta ese río
que casi siempre se hiela.

Nuestros cuerpos se resienten,
se quedan las manos yertas,
y algunas, según se sabe,
debido á esa consecuencia
han cogido pulmonías
después de pescarse reumas.

Continúe usted, por Dios,
tocando la cuestión esa
del *Lavadero* que hoy es
tan necesario en Palencia.

En prueba de agradecidas,
conste que estamos dispuestas
á lavarle á usted de balde
los cuellos y las calcetas,
y sin más disponga usted
de las que sabe le aprecian
y por todas las que firma

Atanasia Castañuela

***

Lleno de santa emoción
después de leer la carta,
acojo la petición,
y que ¡mal rayo me parta
si no sigo la cuestión!

Clotaldo

Sección religiosa.

Viernes.—San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

Sección mercantil

Palencia, 26.—No tan buena como en el anterior ha sido la entrada de trigo en el mercado de hoy, aunque no ha bajado de 1500 fanegas. No así en cedada que solo se han puesto á la venta 300 fanegas y 100 de centeno, habiéndose pagado al detall á los precios siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20'50 á 21 la fanega.
Centeno á 22 reales id.

Villada, 25.—El mercado de hoy bastante concurrido, pues al detall se pusieron á la venta 2700 fanegas trigo que pagaron de 34'25 á 34'50 reales las 92 libras; la fanega de cebada de 19 á 20; la de centeno de 23 á 24; la de avena de 14 á 15; la de garbanzos de 60 á 126; la de alubias de 54 á 72; la de yeros de 30 a 31; la de muelas de 31 á 32 y la arroba de patatas á 3 reales.

De rentas y débitos han entrado 800 fanegas trigo.

En partidillas se tomaron para ir entregando en estos almacenes 100 fanegas de trigo á los precios de 34'25 a 34'50 reales las 92 libras, llegando en estos últimos días sobre 4000 fanegas de dicho cereal que se pagaron á 34 y 34'50 reales.

En el mercado de ganado lanar se han presentado 1000 cabezas, valiendo las ovejas á 40 y 46 reales una y en el de vacuno hubo 200 reses quedando vendidas 130 de 40 á 48 reales arroba.

Las lluvias por efecto de los nublados, no favorecen al viñedo, pues abre la uva que está en el periodo de madurez.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales se han tomado hoy 1000 fanegas trigo al precio de 35,25 á 35,75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 1200 fanegas del citado grano y peso al precio de 35 y 35'50 reales.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 24.—En este mercado han entrado al detall 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 34 reales.

A depósito han llegado 1200 fanegas.

Nulas las operaciones en parfidas.

Tendencia del mercado firme.

Ayer descargó un fuerte aguacero de nublado.

Los labradores están preparando la sementera y la vendimia.—*El Corresponsal.*

Medina, 25.—La entrada de artículos en el día de hoy han sido 700 fanegas trigo, que se han cotizado las 94 libras á 35,50 rs.; la fanega de centeno á 24,50; la de de cebada á 24 y la de a garrobas á 24 50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

ÚLTIMA HORA

A la de entrar en prensa este número, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro Corresponsal.

SIRVIENTA

Se necesita una que sepa guisar, coser y planchar.

Razón, en la imprenta de este Diario.

PILA DE PIEDRA

Se vende una, capaz para beber veinte ganados.

Dirigirse calle San Erancisco, núm. 6

VACANTE

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de Labradores de esta ciudad, se anuncia vacante la plaza de pastor del yeguadizo de la misma.

Los aspirantes presentaran sus solicitudes al presidente de dicha Asociación D. Mascos Díez.

MULAS

Se vende un par de tres años y medio, de cinco á seis dedos de alzada, se dan á prueba.

También se venden 40 borras y 30 borregos capones.

Dirigirse á Victorina Escribano, en Torremormojón.

AMA DE CRIA

Se necesita una; dirigirse á Leocadio de los Ríos, en Baños de Cerrato.

PARA DEPENDIENTE

Se necesita un joven de 14 ó 15 años, en clase de meritorio, en el comercio de Lorenzo de la Puerta, calle de D. Sancho núms. 1 y 3, esquina á Cuatro Cantones.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterelidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL

DE

1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

Nota. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

BODEGAS EN RENTA

sitas en la calle del Cuervo; se arriendan dos. Una de cabida de 8 a 10.000 cántaros, sin emvases, y otra cabida de 2000 cántaros con envases y vendedero.

Dirigirse, calle Mayor, 181 y 183.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

de

FELIX GONZALEZ

Calle de los Pastores, número 22

Los precios á que se venden desde esta fecha en este Almacen son los siguientes.

Piedra granado y galleta á 7 reales quintal.

Cok. . . . 8 reales quintal.
Vejeal.. . . 4'50 íd. arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Academia de Ciencias

FÍSICO-QUIMICAS Y NATURALES

Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoología y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.

Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.

Dirigirse al director de la Academia, Ruíz-Hernández, 2, 2.° Valladolid.

HUERTA

Se vende ó arrienda una de cabida 8 cuartas, en el campo de esta ciudad y término *Torrecilla.*

Para tratar con su dueño Valentín Zamora, guarda del Paseo del Salón.

AL PUBLICO

El conocido y antiguo comercio de tegidos de Gregorio Albarrán hace liquidación de todos sus géneros á precios sumamente reducidos, desde hoy día de la fecha.

Mayor principal., núm. 38.

Palencia 18 de Septiembre de 1895.

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—PAMPLONA

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA

VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell*, (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.ᵒˢ 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y

jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Quimicos, Nueva York.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	el 25 de Septiembre.
Idem	PEDRO	el 2 de Octubre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 14 de Septiembre de 1895.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de

Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

M.C.D.2022